



Iniciativa de ley local en la boleta: O

Los argumentos y refutaciones representan la opinión de sus autores. Los imprimimos exactamente como fueron presentados.

Argumento a favor de la Iniciativa de Ley O

Iniciativa de bonos para la seguridad, la salud y la protección del Distrito Escolar Unido de Chualar.

En Chualar creemos que nuestros hijos merecen una excelente educación. Esto incluye entornos saludables y seguros para aprender y jugar.

¡Vote Sí a la iniciativa de ley "O" para mejorar la seguridad, la salud y la protección, y para modernizar la escuela de Chualar!

Los edificios originales de nuestra escuela se construyeron en 1908 y nuestras aulas permanentes más nuevas tienen casi 45 años. Han transcurrido casi dos décadas desde que nuestra comunidad aprobara una iniciativa para mejoras escolares. Nuestras necesidades de instalaciones escolares han aumentado de manera considerable desde entonces. Algunos de nuestros grandes problemas incluyen, por nombrar solo algunos, techos con goteras; inundaciones; baños deteriorados; tecnología, alarmas y cercas obsoletas.

El Distrito ha hecho su parte al evaluar las necesidades de sus instalaciones y las opciones de financiación. Los recursos actuales son limitados y se destinan a apoyar la instrucción de los estudiantes, los maestros y el funcionamiento diario. Hoy, el Distrito necesita su ayuda para abordar los problemas más apremiantes de las instalaciones.

Con su aprobación, la iniciativa de ley "O" permitirá:

- Mejorar la salud y la seguridad, incluidos los sistemas de seguridad, las alarmas contra incendios, las cercas y el alumbrado.
- Reparar la infraestructura obsoleta, incluidos el reemplazo de techos con goteras, la mejora de los baños, los sistemas de calefacción y aire acondicionado, la podredumbre seca, las ventanas, la electricidad y la fontanería.
- Modernizar y rehabilitar las aulas y la tecnología obsoletas, incluida la construcción de un nuevo laboratorio de ciencias.

El Distrito se compromete a la transparencia y a las salvaguardias de los contribuyentes. La iniciativa de ley "O" instituirá un grupo de supervisión comunitaria para garantizar que hasta el último dólar se destine a realizar las mejoras prometidas. Además, se calcula que la iniciativa de ley "O" permitirá al Distrito optar por \$1.8 millones en fondos de contrapartida estatales.

La comunidad de Chualar gira en torno de su escuela. Reanudemos nuestro apoyo para que nuestros hijos tengan un lugar seguro y saludable donde aprender y jugar. Nuestra inversión tendrá un impacto en la vida de nuestros hijos y en la comunidad en general durante muchas generaciones.

¡Vote Sí a la iniciativa de ley "O"!

/f/ Martha Gallegos, presidenta de la Junta

/f/ Esperanza Rangel, secretaria de la Junta

/f/ Domingo Rangel, miembro de la Junta -

/f/ Itzel Sanchez, miembro de la Junta

/f/ Ofelia Calleros De Flores, miembro de la comunidad

Refutación al argumento a favor de la Iniciativa de Ley O

No se presentó ningún argumento en contra de la Iniciativa de Ley O.